

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

CUA 79432-1-2019

Nombramiento:

79432-1-2019

SIAD No.:

549914

Fecha del Nombramiento:

15/10/2019

Fecha de entrega del Informe:

10/12/2019

Fecha de entrega del Informe Final:

06/12/2019

Nombre del Auditor:

Lic. Ramón Lutín Pérez

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Dirección de Informática –DINFO-

Unidad Ejecutora:

Dirección de Informática –DINFO-

Tipo de Auditoría:

Auditoría de Gestión de la Ejecución del
Presupuesto de Ingresos y Egresos

Áreas Examinadas:

Presupuesto de Ingresos y Egresos

Período Auditado:

01/01/2019 al 30/09/2019

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 06 de diciembre de 2019

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, en la Dirección de Informática -DINFO-, con el objeto de evaluar la razonabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la calidad del gasto de las operaciones financieras realizadas, se verificaron 10 renglones presupuestarios, de los grupos de gastos 1 y 2.

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Sistema de gestión financiera utilizado parcialmente

En la unidad ejecutora No. 102, denominada Dirección de Informática -DINFO-, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, se estableció que el sistema de gestión financiera, se utiliza de forma parcial, debido a que no elaboran en el mismo, la caja fiscal.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1



**Baja ejecución presupuestaria del grupo de gasto No. 2 denominado:
Materiales y suministros**

En la unidad ejecutora No. 102, denominada Dirección de Informática –DINFO-, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, según reporte del SICOIN WEB No. R00804768.rpt, correspondiente del mes de enero a septiembre de 2019, indica una baja ejecución presupuestaria del 33.56% del grupo de gasto 2, "Materiales y suministros". (Ver anexo No. 1).

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Sistema de gestión financiera utilizado parcialmente

Que el Director de Informática de seguimiento a las gestiones realizadas según los oficios DINFO No. 1012-2019 del 17/09/2019 y DINFO No. 1021-2019 del 19/09/2019, en los que se le solicita a la señora Viceministra Administrativa, el apoyo para nombrar personal suficiente y competente. Caso contrario, realice las gestiones correspondientes ante la Dirección de Recurso Humanos DIREH y ante la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC, para la creación de nuevas plazas para el personal del Departamento Administrativo Financiero, de la Dirección de Informática. Para posteriormente asignar los roles necesarios, en el sistema de gestión financiera que permita elaborar la caja fiscal.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Baja ejecución presupuestaria del grupo de gasto No. 2 denominado:



Materiales y suministros

Que el Director de Informática gire instrucciones por escrito al Subdirector y a la Jefa Administrativa Financiera, para que de conformidad con la normativa legal vigente y los procedimientos y plazos establecidos ejecuten los renglones presupuestarios del grupo de gasto No. 2, denominado: Materiales y Suministros. Asimismo, para futuras oportunidades se realice un efectivo control, monitoreo y seguimiento a la ejecución presupuestaria de forma periódica.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables mediante acta DIDAI No. 06-2019, de fecha 29 de noviembre de 2019, del libro No. L2 32511 autorizado por la Contraloría General de Cuentas el día 26/07/2016. Los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

SEGUIMIENTO A LA AUDITORÍA ANTERIOR

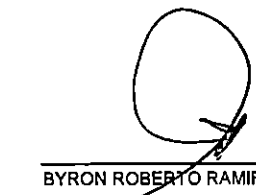
De conformidad con el nombramiento de auditoría, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe 84887-1-2019, mismas se encuentran implementadas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDAI -
Ministerio de Educación
RAMÓN LUTÍN PÉREZ
Auditor


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
Director
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

